



## Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
7 de diciembre de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 9 de octubre de 2007, a las 10.00 horas.

*Presidenta:* Sra. Lintonen ..... (Finlandia)

### Sumario

Debate general (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

07-53347 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

### **Debate general** (continuación)

1. **El Sr. Kapambwe** (Zambia), hablando en nombre de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), dice que en las *Perspectivas de la economía mundial, 2007*, se describe una situación en conjunto positiva para los países en desarrollo. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la economía mundial podría reducirse, afectando negativamente a las economías más vulnerables. Por consiguiente, la SADC probablemente no se beneficiará del todo del crecimiento mundial. Es necesario hacer más en el ámbito mundial para abordar la disparidad cada vez mayor entre los países desarrollados y en desarrollo y dentro de los propios países en desarrollo.

2. Los países de la SADC están haciendo grandes esfuerzos para consolidar y fortalecer la integración en la subregión y están dispuestos a establecer una zona de libre comercio en 2008. Si bien el libre comercio tiene la posibilidad de contribuir al desarrollo económico y social de la subregión, hay que abordar la cuestión del acceso a los mercados internacionalmente en la Organización Mundial del Comercio. A ese respecto, expresa su preocupación por el estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha y hace un llamamiento a los países desarrollados para que den el impulso necesario que lleve a la rápida conclusión de la Ronda de Doha.

3. El alivio de la deuda corre el riesgo de retrasar el progreso hacia los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. La cancelación total de la deuda sigue siendo crucial a fin de liberar recursos para la consecución de los objetivos, por lo que la SADC pide a todos los acreedores multilaterales y bilaterales que aúnen sus esfuerzos para abordar el endeudamiento extremo de algunos de los países de la SADC.

4. Por desgracia, la mayor parte de los asociados en el desarrollo no han cumplido su obligación de aportar el 0,7% de su INB a la AOD. Además, la promesa del Grupo de los Ocho en Gleneagles de incrementar la AOD no se ha mantenido, y en la reciente reunión del G-8 en Alemania no surgieron compromisos adicionales de los países para financiar el desarrollo.

5. La eficacia de la ayuda también es muy importante. La ayuda se debe ajustar más a las estrategias nacionales y regionales de desarrollo, y se

ha de entregar de manera coordinada, con costos de transacción mínimos. Es esencial asegurar que la AOD proporcionada a los países de la SADC responda a la demanda.

6. La SADC acoge con satisfacción el próximo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y espera que la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey aborde la cuestión de la aplicación de los compromisos adquiridos, así como la necesidad de nuevos recursos para financiar el desarrollo.

7. Los países de la SADC conceden gran importancia al carácter universal, neutral, voluntario y de donación de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como a la capacidad para responder a las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo. La mejora en la efectividad y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas en la obtención de resultados a nivel nacional contribuiría considerablemente al logro de los objetivos acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

8. El cambio climático puede invertir el progreso del desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, ya que su capacidad para responder a los efectos del cambio climático es limitada o inexistente. La SADC trabaja para atenuar los efectos destructivos del cambio climático, pero reconoce la necesidad urgente de contener las emisiones de gases de efecto de invernadero. Los países desarrollados, cuyas emisiones son las que más han contribuido al cambio climático, deberían adoptar las medidas necesarias en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, y se deben emprender cuanto antes negociaciones sobre el marco que ha de suceder al Protocolo de Kyoto después de 2012.

9. Aunque la pobreza está disminuyendo a escala mundial, la extrema pobreza ha aumentado en un número considerable de países, incluida la subregión de la SADC. Por consiguiente, la Comisión debería examinar la cuestión de la erradicación de la pobreza y establecer un marco para garantizar la evaluación periódica de los progresos. La SADC tiene previsto convocar una conferencia internacional sobre la pobreza y el desarrollo, que se celebrará en Mauricio

en abril de 2008, y pide a la comunidad internacional que apoye esa iniciativa.

10. La ciencia y la tecnología han de desempeñar una función crucial para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. La globalización ha tendido a aumentar el desfase tecnológico entre los países desarrollados y en desarrollo, y ahora se necesita apoyo en forma de transferencia de tecnología. Las normas que rigen la adquisición de conocimientos científicos y tecnología deben ser más flexibles para una aplicación apropiada. La transferencia de tecnología debe estar vinculada a la creación de capacidad, con el fin de impulsar los sectores productivos de la economía que contribuyen al desarrollo sostenible.

11. La SADC espera que las deliberaciones del presente año sobre el desarrollo sostenible se concentren en las cuestiones importantes que figuran en el programa del 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, entre ellas la agricultura, tema particularmente grave en África. Es imprescindible establecer una base sólida para la conclusión satisfactoria de ese período de sesiones, con la adopción de un enfoque integral que tenga en cuenta el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

12. **La Sra. Mills** (Jamaica) se felicita por la convocatoria del próximo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que preparará el camino para la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que ha de celebrarse en Doha en 2008.

13. La región de América Latina y el Caribe, compuesta principalmente por países en desarrollo de ingresos medianos, tiene el segundo nivel más alto de deuda externa. Esto hace recordar la necesidad de una solución amplia, efectiva, equitativa, duradera y orientada al desarrollo de los problemas de la deuda de países en desarrollo, incluidos los de ingresos medianos. La suposición de que los países en desarrollo de ingresos medianos no necesitan un apoyo especial de la comunidad internacional es incorrecta. Hay varias iniciativas, incluidas las reuniones de alto nivel convocadas en 2007 por los Gobiernos de España y El Salvador, que tienen como objetivo cambiar esta idea.

14. El fomento del comercio y las inversiones tiene particular importancia para el Gobierno de Jamaica, al

igual que la dimensión de desarrollo del Programa de Trabajo de Doha. Se debe prestar una atención especial a las diferencias en los niveles de desarrollo entre las economías y a las asimetrías existentes entre los países desarrollados y en desarrollo.

15. Para el logro del crecimiento económico y el desarrollo es fundamental un buen sistema de gobierno, tanto a nivel nacional como internacional. Las Naciones Unidas han de desempeñar una función decisiva en ese sentido. Un mecanismo importante es el fortalecimiento del Consejo Económico y Social, incluso a través de los exámenes ministeriales anuales y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo. Su delegación espera con interés el período de sesiones sustantivo de 2008 del Consejo, que podría basarse en los debates de gran utilidad celebrados durante el verano de 2007. Las Naciones Unidas tienen que desempeñar una función decisiva en la promoción del programa de desarrollo, y Jamaica se compromete a garantizar que las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y los debates sobre la coherencia en todo el sistema avancen hacia este objetivo.

16. La cuestión del cambio climático también merece una atención especial. Jamaica, que como pequeño Estado insular en desarrollo sigue sufriendo los efectos devastadores de fenómenos atmosféricos graves relacionados con el cambio climático, aboga por que se tomen medidas de apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos por superar los problemas relacionados con el cambio climático. Una esfera de particular interés es el suministro de suficientes recursos y un mayor acceso a la tecnología conexas. Su delegación espera que el impulso generado hasta ahora lleve a medidas apropiadas en la Conferencia sobre el Cambio Climático de Bali.

17. **El Sr. Meñez** (Filipinas) señala el hecho de que hay semejanzas entre la inestabilidad financiera y el cambio climático. Ambas situaciones parecen haber sido creadas principalmente por los países desarrollados, y en ambos casos los países más pobres y vulnerables son los que más sufrirán en el caso de que la situación se deteriore más.

18. Filipinas mantiene el compromiso de tratar de alcanzar todos los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, y en general se considera que sigue por el buen camino en ese sentido.

Lamentablemente, no parece que ocurra lo mismo en la gran mayoría de los demás países. En ese contexto, los temas 52 y 53 del programa adquieren una importancia mayor. En el tema 52, Filipinas está especialmente interesada en proseguir su iniciativa innovadora de deuda por capital e insta a todos los Estados Miembros a que la apoyen. Asimismo, en el tema 53 del programa, Filipinas espera poder colaborar con todos los países afines durante el próximo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo.

19. Filipinas ha seguido varias iniciativas para evaluar los efectos del cambio climático en el país, asegurar el estricto cumplimiento de las normas sobre emisiones y los reglamentos ambientales, convertir el cambio climático en una prioridad en la formulación de las políticas y en la legislación y llevar a cabo un programa amplio sobre fuentes alternativas de energía. Además, ha contribuido activamente a los llamamientos regionales para la acción, en los que el cambio climático está vinculado a la cuestión de la seguridad energética.

20. Filipinas tiene previsto presentar un proyecto de resolución pidiendo a la comunidad internacional que salve las montañas y espera que la Comisión refrende la propuesta.

21. Refiriéndose a la resolución 61/217 de la Asamblea General sobre la asistencia especial para Filipinas, dice que su delegación propondrá nuevas medidas si así se justifica en el informe del Secretario General sobre los progresos.

22. Por último, informa a la Comisión de que están bastante adelantados los preparativos para el segundo Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, que ha de celebrarse en Manila en octubre de 2008.

23. **El Sr. Khzaee** (República Islámica del Irán) dice que sigue habiendo desequilibrios en la economía mundial y que son necesarios una mayor cooperación internacional y un clima mundial favorable a fin de impulsar la economía en todo el mundo y lograr un crecimiento económico sostenido, así como un desarrollo sostenible en los países en desarrollo. Ningún Estado, en particular los desarrollados, debe ahorrar esfuerzos para llegar a una conclusión satisfactoria en las negociaciones comerciales internacionales en curso.

24. Los lentos progresos actuales de las negociaciones comerciales multilaterales y la falta de

acuerdos multilaterales adecuados no favorecen el crecimiento económico ni contribuyen a la erradicación de la pobreza mundial. Es imprescindible reforzar la cooperación regional, sobre todo entre países en desarrollo, como medio para lograr un crecimiento más rápido. La cooperación tanto Norte-Sur como triangular sigue siendo fundamental para mejorar la economía mundial y promover el desarrollo.

25. Las instituciones financieras internacionales no han conseguido hasta el momento introducir planes eficaces de ayuda para que los países en desarrollo superen sus problemas económicos y financieros con miras a lograr sus objetivos de desarrollo. Además, la politización de las instituciones ha sido perjudicial e infringe sus convenios constitutivos. Por consiguiente, apoya con firmeza una reforma adecuada de las instituciones de Bretton Woods, incluido el fortalecimiento de la participación y los derechos de voto de los países en desarrollo.

26. La financiación suficiente y estable sigue siendo un requisito previo para el desarrollo de los países en desarrollo. Por consiguiente, en el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo se deben examinar los medios para garantizar el cumplimiento puntual de los compromisos adquiridos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, incluida la meta del 0,7% del INB en la asistencia oficial para el desarrollo por parte de los países desarrollados.

27. Refiriéndose a la Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media, señala que el 40% de la población mundial que sobrevive con menos de dos dólares al día vive en países de ingresos medianos. Es, por tanto, imprescindible abordar la erradicación de la pobreza en esos países como parte de los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

28. Las actividades operacionales son fundamentales para los tres pilares del desarrollo sostenible. La Revisión trienal amplia de la política debería basarse en el control nacional, los planes de desarrollo nacionales y las prioridades de los destinatarios. Debe ayudar a los países en desarrollo a llevar a cabo los objetivos convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, particularmente en esferas en las cuales esos países se estén retrasando. En la Revisión también se debe destacar la importancia de la previsibilidad, la estabilidad y el aumento de los

recursos financieros, el acceso a tecnología y su transferencia y la creación de capacidad.

29. Las catástrofes naturales dificultan gravemente los esfuerzos de desarrollo tanto de los gobiernos nacionales como de la comunidad internacional, y es importante aumentar la cooperación internacional en esa esfera. La comunidad internacional debe distinguir entre las catástrofes relacionadas con el clima y las causadas por factores geológicos.

30. Toma nota con interés de las deliberaciones celebradas en el primer Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo en julio de 2007 y espera que, mediante la continuación de los debates sobre tales temas en otros foros, todos los países afectados puedan aprovechar al máximo las ventajas y reducir al mínimo las desventajas de la migración internacional.

31. **La Sra. Núñez Mordoche** (Cuba) dice que, a pesar de los progresos en algunas regiones, la situación económica y social del mundo considerado en conjunto sigue siendo crítica y no ha mejorado. Los países en desarrollo siguen luchando contra la pobreza, la falta de recursos y la marginación, además de los conflictos armados, las catástrofes naturales y las enfermedades.

32. Debido al entorno internacional poco favorable y al orden mundial injusto, parece poco probable que se logren los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Como ilustración de esto, cita estadísticas relativas, entre otras cosas, a la desigualdad cada vez mayor en la distribución de la riqueza; el número de personas que viven en la extrema pobreza; el número de personas sin acceso a agua limpia o servicios de saneamiento; la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años debida a enfermedades curables o prevenibles; el número de niños sin acceso a la enseñanza primaria; la tasa de mortalidad a causa del SIDA y, a pesar de eso, el porcentaje de medicamentos relacionados con el SIDA que controlan las multinacionales, el porcentaje de africanos sin acceso a tratamiento y el porcentaje de la población mundial que sigue sin recibir una medicación normal; y el aumento de la deuda externa de los países en desarrollo. Además, los países en desarrollo siguen sin poder acceder a los mercados internacionales debido a la falta de voluntad política de los países desarrollados, que se aferran a pautas de producción y consumo insostenibles, a pesar de la creciente degradación del medio ambiente. Además, la AOD está todavía muy por debajo del objetivo del 0,7%. Paradójicamente, los

objetivos de desarrollo del Milenio se podrían alcanzar con sólo el 10% del gasto militar actual.

33. La aplicación de medidas económicas coercitivas, sanciones unilaterales y leyes y reglamentos extraterritoriales contra países en desarrollo suponen una amenaza grave para la libertad de comercio e inversión. Cuba ha sido víctima de tales medidas en forma de un embargo cada vez más estricto impuesto por los Estados Unidos desde hace 40 años.

34. El Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo ofrecerá a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo la oportunidad de un seguimiento intergubernamental. Su delegación trabajará para buscar soluciones concretas a cuestiones tan importantes como el desarrollo sostenible, la pobreza y la cooperación internacional.

35. La Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas proporciona de nuevo una oportunidad para establecer directrices en relación con el trabajo de los fondos y programas, que se deben concentrar en la promoción del desarrollo y no en otras actividades cada vez menos relacionadas con él.

36. **El Sr. Labbé** (Chile) dice que son necesarias medidas urgentes para reducir las emisiones de gases de efecto de invernadero, que son la principal causa del cambio climático. La comunidad internacional debe trabajar unida y en conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. Todos los países tienen la responsabilidad común, aunque diferenciada, de proteger el medio ambiente y los sistemas climáticos del mundo.

37. En vista del éxito de la Reunión de Alto Nivel sobre el Cambio Climático, espera que los participantes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se va a celebrar en diciembre en Bali puedan preparar una hoja de ruta clara para después de 2012. También espera que los participantes en el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible puedan alcanzar un acuerdo sobre los principales problemas que se han de debatir.

38. Al ritmo actual, hay varias regiones que no podrán lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. África, en particular, necesita apoyo

internacional. Si los donantes cumplen sus compromisos con respecto a la AOD y los países en desarrollo aplican políticas apropiadas, la perspectiva mejorará considerablemente. Todos deben contribuir.

39. Para demostrar su compromiso en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio, la Comisión debería examinar la propuesta de una conferencia extraordinaria para 2008 y aprobar un proyecto de resolución convocando una conferencia internacional sobre la cooperación Sur-Sur, como recomendó el Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur en su período de sesiones más reciente. Se debe actualizar urgentemente el Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo de 1978, a fin de reflejar el aumento de tal cooperación. La cooperación Sur-Sur también puede impulsar los esfuerzos a fin de alcanzar las metas y los objetivos para 2015.

40. El acuerdo alcanzado en el Plan Estratégico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2008-2011 demuestra claramente el compromiso de todos los grupos regionales en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio. Señalando la función decisiva de la ciencia y la tecnología para alcanzar esos objetivos, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble sus esfuerzos a fin de reducir la brecha digital. En vista de la necesidad de una estrategia que implique a todos los sectores interesados, su Gobierno promoverá la cooperación, la creación de capacidad nacional y los mercados transparentes y competitivos.

41. El proyecto de resolución sobre la Revisión trienal amplia de la política proporcionará un marco para todo el sistema durante los tres próximos años. Por consiguiente, tiene que transmitir el mensaje claro de que las actividades del sistema de las Naciones Unidas se deben concentrar en combatir el hambre, la pobreza y el subdesarrollo. El proyecto de resolución relativo a la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha en 2008, es igualmente importante. Su Gobierno espera que los preparativos para esa conferencia sean abiertos e integradores, y que se curse una invitación a todas las partes que están involucradas de manera directa o indirecta en la financiación para el desarrollo, incluidos el sector privado y la sociedad civil. Reitera el apoyo de su delegación a los dos promotores de esos preparativos y

expresa su satisfacción por la iniciativa de convocar un Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo ese mismo mes.

42. **El Sr. Mansour** (Túnez) recuerda que los participantes en el debate general en sesión plenaria subrayaron que el desarrollo determina el progreso mundial hacia un mayor equilibrio, más estabilidad y más paz, pero también señala que las Naciones Unidas todavía no consiguen alcanzar un grado suficiente de aplicación, que debe ocupar un lugar central en el programa de desarrollo de la Organización.

43. Ahora que se ha llegado a la mitad del camino entre la aprobación y el plazo fijado para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, es necesario un inventario tanto individual como mundial de los éxitos y las limitaciones. Su delegación acoge positivamente la propuesta de convocar en 2008 una cumbre dedicada específicamente a esos objetivos. También está justificada la adopción de un segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Además, tal como propuso el Secretario General en su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), los países desarrollados que todavía no lo hayan hecho deben establecer un calendario para lograr el objetivo del 0,7% del INB para la AOD a más tardar en 2015. La erradicación de la pobreza requiere una alianza mundial basada en la cooperación y la solidaridad. Tales valores inspiraron la decisión de proclamar el Día Internacional de la Solidaridad Humana en 2005 y de establecer el Fondo Mundial de Solidaridad en 2002.

44. El cambio climático afecta a todos los aspectos del desarrollo y es un síntoma de los desequilibrios en el orden económico mundial. Los países que buscan combatir el cambio climático y adaptarse a sus efectos adversos afrontan desafíos tecnológicos, financieros, sociales y humanos. Es muy difícil, si no imposible, que los países en desarrollo puedan hacer frente a tales desafíos. Además, las regiones menos responsables del cambio climático son también las más afectadas por sus devastadoras consecuencias, y por consiguiente las que tienen una necesidad más apremiante de adaptarse. Los países desarrollados tienen la responsabilidad moral de atenuar los riesgos y de ayudar a los países en desarrollo a adaptarse. La comunidad internacional debe dar un contenido concreto al principio de la responsabilidad común, pero diferenciada. A ese respecto, Túnez proyecta organizar en noviembre de

2007 una conferencia internacional sobre los efectos del cambio climático y las estrategias de adaptación en África y la región del Mediterráneo.

45. Los países de ingresos medianos desempeñan una función importante en la estabilización del medio ambiente mundial, pero siguen siendo extremadamente vulnerables. Esos países necesitan todavía apoyo internacional, de ahí la necesidad de poner en práctica las disposiciones pertinentes del Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005.

46. La brecha digital sigue ocasionando disparidades económicas, sociales y culturales. La comunidad internacional debe poner en práctica los resultados de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez en noviembre de 2005, a fin de lograr una sociedad de la información abierta, equilibrada y orientada al desarrollo. La aplicación del programa de la Cumbre se examinará en 2015.

47. La comunidad internacional debe aprovechar la oportunidad que le brindan el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo para dar un nuevo impulso a la aplicación del Consenso de Monterrey.

48. Por último, el orador expresa su satisfacción por el establecimiento del Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África.

49. **La Sra. Gallardo Hernández** (El Salvador) se congratula por la iniciativa de celebrar un Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, ya que será un elemento fundamental en el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Apenas unos días antes, El Salvador acogió la segunda Conferencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media. Los participantes en esa conferencia aprobaron el Consenso de San Salvador sobre la Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media, en el que se subraya la necesidad de mayor voz y participación de los países de ingresos medianos en las instituciones internacionales y de un apoyo internacional constante a los esfuerzos nacionales para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Su país espera que esa cuestión se incluya en el programa de los foros, reuniones y conferencias internacionales, y también buscará el apoyo del Grupo de Río y del Grupo de los 77 y China en ese sentido.

50. Es necesario examinar las tendencias recientes en el flujo de capital hacia los países en desarrollo y las nuevas iniciativas que tienen como objetivo reforzar las instituciones internacionales y mejorar el flujo de capital y la estabilidad de la financiación para el desarrollo. Acoge positivamente los esfuerzos para reformar ulteriormente las instituciones de Bretton Woods, cuyos objetivos sólo se lograrán si en sus programas y decisiones se tienen más en cuenta las necesidades y los problemas que afrontan los países afectados por sus operaciones. Los derechos de voto y de representación deben reflejar la importancia de las economías emergentes y garantizar que los países de bajos ingresos estén debidamente representados.

51. La erradicación de la pobreza se debe abordar de manera amplia, de acuerdo con el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Los países en desarrollo se deben integrar en la economía mundial. Además, para que todos se beneficien de la globalización, las economías deben ser más sólidas, los mercados internos más grandes y los países más productivos y competitivos. A fin de encontrar una solución al problema de la deuda externa y el acceso a los mercados de los países en desarrollo, la reforma de la estructura financiera internacional debe ir acompañada de mayor transparencia y de una participación efectiva de los países en desarrollo en la adopción de decisiones. Además, para la conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha son esenciales un sistema comercial multilateral universal, debidamente reglamentado, abierto, no discriminatorio y justo y una verdadera liberalización del comercio.

52. Las remesas pueden movilizar recursos para la erradicación de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y se deben ofrecer a los migrantes maneras más seguras, económicas y rápidas de transferir su dinero. En los países desarrollados se han establecido organizaciones específicas para que los migrantes puedan enviar donaciones privadas a proyectos de desarrollo en sus comunidades de origen.

53. La cooperación Sur-Sur es esencial para los países en desarrollo y representa un complemento importante de los esfuerzos nacionales para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y de la cooperación triangular y regional. Es importante crear más espacio para las asociaciones de los sectores público y privado. También se debe hacer más para promover la creación de capacidad y facilitar el acceso a la tecnología y los

conocimientos. Por último, el microcrédito y la microfinanciación son instrumentos extraordinariamente útiles, en particular para los países en desarrollo con recursos limitados.

54. **El Sr. Hamidon Ali** (Malasia) dice que ya es hora de que la comunidad internacional invierta en el futuro tomando las medidas necesarias para adaptarse al cambio climático y atenuar sus consecuencias. Por ser los mayores emisores de gases de efecto de invernadero, los países desarrollados han reconocido que deben asumir la principal función en los esfuerzos mundiales para combatir el cambio climático. Con ese fin, deben reducir sus emisiones a menos del nivel actual per cápita de cuatro toneladas al año. También deben asegurarse de que se transfieran al mundo en desarrollo las tecnologías pertinentes. Sin embargo, para que ocurra esto se ha de relajar el régimen de la propiedad intelectual y hay que conceder exenciones. También se deben intensificar los esfuerzos de colaboración entre el Norte y el Sur, sobre todo en los casos en los que las tecnologías estén basadas en recursos que tengan origen en el Sur.

55. Sin embargo, los esfuerzos de adaptación y atenuación por sí solos no tendrán éxito sin un marco mundial para el cambio climático. Las negociaciones sobre un acuerdo para después de 2012 deberían comenzar en la próxima Conferencia sobre el Cambio Climático de Bali y se deberían concluir para 2009. Cualquier otra iniciativa tomada en ese sentido deberá ser complementaria de esas negociaciones y no competir con ellas.

56. La incapacidad de los países en desarrollo para realizar avances importantes hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio son preocupantes en el contexto de la reciente reducción de los niveles de la AOD y los riesgos potenciales que pueden afectar a la economía mundial a causa de la actual crisis de los créditos hipotecarios de alto riesgo. En ambos casos puede haber consecuencias importantes sobre la posibilidad de lograr los objetivos a tiempo.

57. La salud del sistema financiero internacional también tiene una importancia decisiva para los esfuerzos globales de los países en desarrollo que tienen como fin lograr una prosperidad duradera. El Fondo Monetario Internacional (FMI), por ejemplo, ha indicado recientemente que el riesgo de regresión del crecimiento mundial ha aumentado considerablemente como consecuencia de la crisis de los créditos

hipotecarios de alto riesgo y que, aunque se recuperen los mercados de crédito, la turbulencia resultante puede tener consecuencias importantes y de un gran alcance. Es posible que algunos países en desarrollo queden aislados de los efectos directos de ese fenómeno, pero las economías más vulnerables son particularmente susceptibles a sus efectos, debido a su incapacidad para hacer frente a la inestabilidad de la economía internacional abierta. Aunque es demasiado pronto para llegar a conclusiones definitivas de política sobre la manera de prevenir tales crisis en el futuro, ya se pueden extraer las siguientes enseñanzas: hay peligros inherentes en una economía mundial que depende demasiado de los Estados Unidos como principal motor del crecimiento; los mercados no son capaces por sí solos de valorar el riesgo con precisión; la ausencia de reglamentación lleva inevitablemente a una falta de información, sobre todo en relación con los nuevos instrumentos financieros; y las innovaciones financieras han propagado los riesgos de manera más uniforme en los mercados financieros mundiales, haciendo que haya un número mayor de instituciones financieras vulnerables a dichos riesgos.

58. Esas importantes cuestiones se tienen que abordar en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que se celebra en octubre de 2007 y que debe promover la función que pueden desempeñar los países en desarrollo de ingresos más altos en los esfuerzos de desarrollo de otros países en desarrollo. Al mismo tiempo, se ha de examinar la manera en que esa función puede complementar la asistencia proporcionada por el mundo desarrollado. Malasia se felicita por la transformación de la cooperación Sur-Sur, que pasa de ser esencialmente una cooperación técnica a una serie de actividades que incluyen el comercio, las finanzas y la tecnología. Sin embargo, la cooperación Sur-Sur es cualitativamente distinta de la cooperación Norte-Sur, por lo que no debe estar sujeta a las mismas normas y reglamentos.

59. Por último, es esencial tener un marco sólido para las negociaciones con respecto a la Revisión trienal amplia de la política. En dicho marco hay que tener en cuenta los diversos procesos que intervienen en las cuestiones que se afrontarán en la Revisión.

60. **El Sr. Sen** (India), refiriéndose al discurso principal pronunciado el día anterior por el Premio Nobel, está de acuerdo en que la innovación y la tecnología son cruciales para el desarrollo económico en los mercados desarrollados y emergentes. La

innovación conduce a una competencia imperfecta, y en consecuencia a un rendimiento elevado. Sin embargo, el Sr. Phelps restó importancia a la función que desempeña el Estado en los avances tecnológicos, particularmente Internet. La ciencia y la tecnología son también fundamentales para el desarrollo en África. En ese sentido, apunta que la India ha comenzado a equipar centros de tecnología de la información con cables de fibra óptica y sistemas de satélite en 26 países africanos.

61. Los países en desarrollo necesitan claramente los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, a menos que los objetivos no vayan seguidos de un desarrollo económico sostenible, al final se convertirán en “el colonialismo del bienestar”. En pocas palabras, sólo un desarrollo económico sostenible puede permitir a los países en desarrollo combatir las causas fundamentales de sus problemas. Por consiguiente, es lamentable que el sistema financiero internacional actual no se oriente a la promoción de dicho desarrollo económico.

62. El régimen actual de propiedad intelectual obstaculiza claramente el desarrollo económico, porque está expresamente diseñado para impedir la divulgación de tecnologías y establecer monopolios que solamente favorecen a las empresas farmacéuticas. Esos regímenes no solo no consiguen proteger la biodiversidad y el acceso a medicamentos genéricos, sino que en la práctica conducen a la biopiratería, llevando al registro de patentes y la obtención de grandes beneficios. Los regímenes también son perjudiciales para el mundo desarrollado, ya que al impedir la difusión de conocimientos se obstaculiza el crecimiento tecnológico y aumentan los precios para el consumidor.

63. Asimismo, las tecnologías para abordar el cambio climático deben ser asequibles para los países que más las necesiten. Sin embargo, los derechos de propiedad intelectual se utilizan precisamente para evitar tales corrientes de tecnología. Se ha comprobado ya que el régimen de los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) ha sido incapaz de solucionar con eficacia temas como el cambio climático y la salud pública. Las Naciones Unidas deben establecer una comisión de expertos que estudie el sistema de derechos de propiedad intelectual con el fin de encontrar soluciones que compensen a los innovadores, pero que también beneficien a la humanidad en general.

64. La comunidad internacional también debe afrontar la injusticia inherente al actual sistema financiero internacional. La transferencia neta de recursos financieros de los países en desarrollo a los países desarrollados en 2007 es mucho más baja que, por ejemplo, en 2005. En otras palabras, los países en desarrollo subvencionan cada vez más a los países desarrollados. Los países en desarrollo necesitan claramente la AOD hasta tener la infraestructura científica y técnica necesaria para poder atraer capital privado. Por consiguiente, es particularmente preocupante que sólo ocho países hayan logrado hasta ahora el objetivo del 0,7% de la AOD y que la mayor parte de esos fondos se hayan destinado en realidad a socorro en casos de catástrofe y alivio de la deuda y no a asistencia para el desarrollo. Las Naciones Unidas deben, pues, actuar para abordar el déficit de la AOD.

65. Las Naciones Unidas también tienen que hacer algo con respecto a la estructura financiera, que está anticuada y carece de transparencia, responsabilidad y representación. Esto es particularmente válido en el caso del FMI. El Consejo Económico y Social debe organizar auditorías externas periódicas de las instituciones de Bretton Woods y debe desempeñar una función central en los temas relacionados con la reestructuración de la deuda. Se debe contratar personal competente capaz de desempeñar las funciones necesarias. La reestructuración de la deuda no es simplemente un asunto relativo a su cancelación, sino también una cuestión que afecta a su sostenibilidad, cuya mejor definición tal vez sea un nivel de deuda que permita a los países en desarrollo no sólo lograr los objetivos, sino también cumplir en el futuro sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda.

66. El desarrollo económico sostenido no es posible sin acceso a los mercados, que requeriría una Ronda de Doha verdaderamente orientada al desarrollo. Por consiguiente, para lograr los resultados deseados también se deben adoptar medidas prácticas.

67. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar), destacando los logros de la Cumbre del Milenio, dice que los países en desarrollo han respondido a la petición de una reestructuración y liberalización de sus economías y la introducción de mejoras en la administración pública. Han cumplido todos sus compromisos. Sin embargo, salvo unas pocas excepciones, los países desarrollados no han cumplido su compromiso de proporcionar el 0,7% anual de sus ingresos nacionales brutos como

asistencia oficial para el desarrollo. Los países en desarrollo no quieren compromisos nuevos, sino el cumplimiento efectivo de los ya existentes.

68. A fin de afrontar los desafíos mundiales que están surgiendo, las Naciones Unidas deben trabajar constantemente a nivel mundial y nacional en un marco claro de cooperación, concentrado en la eficacia, la transparencia y la responsabilidad, basado en una alianza mundial para el desarrollo en la que se reconozcan plenamente la dirección y el control nacionales de los programas y estrategias de los países. La Revisión trienal amplia de la política brinda una oportunidad de examinar los resultados logrados en la reforma de las actividades operacionales de las Naciones Unidas y de identificar directrices claras sobre los métodos para lograr progresos ulteriores.

69. La importancia de la cooperación Sur-Sur ha ido en aumento, de manera que los países del Sur ya están en condiciones de poder ejercer una influencia efectiva en el sistema económico mundial gracias a su peso económico. La cooperación Sur-Sur no debe sustituir el multilateralismo, sino más bien ser un factor que lo fortalezca. También hay numerosas oportunidades de inversión Sur-Sur.

70. El Estado de Qatar acogerá en Doha la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo en la segunda mitad de 2008. Su Gobierno espera que, por medio de su trabajo, la Segunda Comisión pueda allanar el camino para el éxito de esa Conferencia.

71. **El Sr. Chávez** (El Perú) dice que hay que fortalecer los mecanismos multilaterales para garantizar la participación en la coordinación de las medidas de política macroeconómica tanto de los países desarrollados como en desarrollo. Los principales órganos de las Naciones Unidas, incluida la Asamblea General, deben poner en práctica reformas que les permitan ajustarse al cambio y abordar los temas más apremiantes del programa internacional.

72. La política social de su Gobierno tiene como objetivo incluir todos los sectores en la producción, asegurar el acceso a la enseñanza y a la innovación tecnológica y promover el desarrollo institucional y el sostenimiento de la población. El Perú ha establecido directrices claras en relación con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. A fin de tener éxito en sus esfuerzos, su país necesita acceso a los mercados exteriores y financiación. Teniendo presentes

los progresos vacilantes de la Ronda de Doha y las nuevas oportunidades de integración en la subregión andina y en América Latina en general, el Perú ha firmado acuerdos de libre comercio con sus principales interlocutores comerciales. Es miembro de la Comunidad Andina y también ha firmado acuerdos de libre comercio con Chile y con los Estados Unidos. Se están negociando acuerdos parecidos con varios otros países con miras a asegurar el acceso a los mercados de los principales interlocutores comerciales del Perú, estableciendo normas y disciplinas comerciales justas y previsibles, diversificando los mercados de exportación y atrayendo inversiones y tecnología moderna.

73. El Perú es muy vulnerable a las catástrofes naturales, y en particular al calentamiento mundial. El fenómeno de El Niño ha tenido efectos devastadores en su país, y sus bosques tropicales y su biodiversidad se ven gravemente amenazados por los cambios en las pautas meteorológicas. El tráfico de estupefacientes ha agravado el problema de la desertificación. El Perú se ha comprometido a reducir sus emisiones y está poniendo en práctica una estrategia nacional sobre el cambio climático. Sin embargo, los países industrializados también tienen que mostrar un mayor compromiso, complementando los esfuerzos nacionales. Son necesarios unos objetivos más ambiciosos sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto de invernadero. El Perú espera con interés la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en Bali.

74. **El Sr. Omar** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) dice que no es posible lograr una reducción sostenida del hambre sin prestar una atención especial a la agricultura y el desarrollo rural. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación defiende un enfoque de aldea por aldea como una manera rápida y efectiva de reducir el hambre. Se basa en las enseñanzas extraídas de la experiencia que se ha adquirido mediante el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). La cooperación Sur-Sur es una fuente importante de apoyo técnico para los países que ejecutan proyectos del PESA desde 1996.

75. El cambio climático ya está teniendo repercusiones profundas e irreversibles en los sistemas económicos, sociales y ambientales, sobre todo en África. La agricultura es sin duda el sector más importante de las economías de la mayor parte de los países en desarrollo no exportadores de petróleo. Por

consiguiente, el debate sobre el cambio climático y sus efectos en la agricultura es crucial para la misma supervivencia del continente y de su población. El desarrollo sostenible de las montañas es otra cuestión importante que examinará la Comisión, y la FAO está dispuesta a ayudar a las delegaciones en sus deliberaciones.

76. El orador señala a la atención el comienzo del Año Internacional de la Papa el 18 de octubre, Día Mundial de la Alimentación, para el cual la FAO eligió como tema de 2007 el "Derecho a la alimentación". Durante la 34ª Conferencia de la FAO, que se celebrará en Roma en noviembre del 2007, tendrán lugar actos paralelos sobre la financiación de la agricultura, la calidad e inocuidad de los alimentos y la ayuda para el comercio y la seguridad alimentaria. En junio de 2008 se celebrará una reunión de alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial y los retos del cambio climático y la bioenergía.

*Se levanta la sesión a las 12.50 horas.*